

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

9237 ARILFRUT, S.A.

Derecho suscripción preferente.

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, anuncia, que la Junta General Extraordinaria del día 30 de mayo de 2015, tomo el siguiente acuerdo:

Aumentar el capital social de la Sociedad en 160.000 euros, mediante la emisión de 5.000 acciones al portador de 32 euros de valor nominal cada una, numeradas del 70.001 al 75.000. Emisión al tipo del 187'50 por 100, equivalente a un valor efectivo de 60 euros por acción, a pagar 32 euros en el acto de la suscripción, y los 28 restantes antes del 31 de enero de 2017.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones a partir del día 1 de noviembre próximo, en la proporción de una nueva por cada 14 antiguas, presentando la solicitud en el domicilio social, y el justificante del desembolso de 32 euros por acción suscrita. Se entenderá que los señores accionistas que no ejerzan la suscripción antes del 31 de enero de 2.016, renuncian a dicho derecho en favor de la Sociedad.

Lleida, 3 de septiembre de 2015.- El Presidente Consejo Administración, Javier Ferran Calderó.

ID: A150039477-1